IX

Los Idiáquez y el Monasterio de San Telmo en San Sebastián (1)

La noble y leal San Sebastián, cuya historia se desenvuelve en un ambiente de cultura y de amor a la belleza, tiene actualmente fija su mirada en una labor que enaltece a la ciudad incomparable y a cuantos esa labor iniciaron y con tenacidad la persiguen con singular ahinco.

Establecer el Museo Municipal de San Sebastián en el convento de San Telmo, es un acierto que abarca espiritualidades concordantes de tan subido valor que define por sí una generación.

Porque San Telmo, no sólo es el documento de mayor cuantía que se conserva del devastador incendio del 31 de agosto de 1813; es a la par un muy estimable monumento arquitectónico del gusto isabelino, sin par en la capital de Guipúzcoa. Y como si esto fuese poco, a su existencia únense los apellidos ilustres de esclarecidos vascos, a los que aún no se ha rendido ante la Historia el merecido homenaje mostrando a la pública estimación sus virtudes sobresalientes.

---

(1) Conferencia dada en el Ateneo de San Sebastián el 13 de septiembre de 1930, y que puede considerarse como índice de las materias que su autor desenvuelve en el estudio, hoy en prensa, titulado: "Don Juan de Idiáquez, embajador y consejero de Felipe II."

Que San Sebastián ha visto en el Monasterio de San Telmo cuanto se lleva dicho, está bien demostrado. Ya que sólo por entenderlo así logró en su día la declaración de Monumento Nacional, y hoy es suyo, es de la ciudad, y por serlo, a sus ámbitos lleva el tesoro más estimable, su Museo local, la ejecutoria de sus grandezas presentes y pretéritas.

Porque los Museos no son simplemente colecciones de objetos, más o menos curiosos, ordenados por épocas: son el espíritu evolutivo de una raza, las sucesivas generaciones, apoyándose las unas sobre las que les precedieron, para que, al seguir el avance hacia un mejoramiento, se evidencie la labor efectiva de cada peldaño. Es la inconcusa demostración de la infatigable marcha ciudadana y un perfeccionamiento inexcusable, que no tiene derecho a eludir un solo ciudadano, echando sobre sus contemporáneos el peso de una labor que debe ser común, para que común y general sea el reconocimiento de la generación subsiguiente.

Sustraer el pasado, el conocimiento de lo que fué y discurrió, es restar prestigio a lo contemporáneo, a lo presente, cuyo progreso tiene por fuerza que tener una concepción de referencia, dependiendo su mayor ensalzamiento de la distancia que se ostente entre el hoy y el ayer, fruto uno del otro, flor vistosa que precisó la granujienta semilla que arrojó al mullido surco la generación extinguida, sin apenas sospechar, a veces, ni la belleza ni el perfume de los pintados pétalos, que no lograron admirar los que removieron la eterna y fecunda madre de todos.

Que tan elevado concepto asignan al futuro grandioso Museo Municipal de San Sebastián los encar-

gados de la plausible labor, nos lo dice el arranque magnífico de encargar al más insigne decorador contemporáneo el aderezo del más solemne salón del monumental edificio, su anchuroso templo.

La grandiosa labor de Sert constituye el más subido peldaño que ofrecerse puede, como descanso espiritual, a cuantos recorran la marcha progresiva de las sociedades que se han sucedido, desde los más remotos tiempos, en este rincón vasco, cuyas labores de toda suerte se ofrecerán a la pública contemplación, hasta el momento actual, que hoy consideramos como cúspide y que los siglos convertirán en rellano.

Rellano en el que seguramente harán parada los futuros poseedores del aire para contemplar las estupendas concepciones que sobre oro dejó estampadas el inconmensurable artista.

Más unido al nuevo Museo, como conviven el continente y el contenido, marchará, al través de los tiempos, el remozado convento de San Telmo.

Y nos preguntamos: ¿No merecen un recuerdo, precisamente en estos momentos, el piadoso fundador del tal convento, consejero de reyes y modelo de vascos, don Alonso de Idiáquez; su hijo don Juan y su nieto don Alonso, los tres enterrados en la iglesia del citado cenobio?

Nada tan justo; nada tan necesario.

Porque si en el Museo se expande, con los documentos que componen sus colecciones, la historia narrativa, al recordar los primeros patronos del convento de San Telmo nos entramos en la no menos fecunda historia pragmática, ofrendando a los contemporáneos la

vida de conterráneos de pasados tiempos que, por sus acciones y virtudes, pueden servir de modelo que imitar.

Desde antes del siglo XIV el apellido Idiáquez, o Idiacáiz, figura en las páginas más importantes de la Historia de España.

De la escondida Anoeta de San Juan salió Pedro de Idiáquez para mostrarse héroe en Málaga, y de Tolosa aquel Martín Ruiz de Yurramendi, que guiaba a los guipuzcoanos en el cerco y toma de Granada.

Mientras en Azcoitia, otra rama, proveniente del tronco común, se extendía frondosa, levantando casas-torres y engastando sus escudos en los de las basílicas.

Y es que los primeros Idiáquez hubieron profusa descendencia, formando los más cabeza de estirpes, a las que se unieron las casas más nobles de toda la península.

Bien es verdad que a sus hazañosos rasgos en los momentos marciales, unieron la estimación de su conducta prócer, tal vez tendencia innata, por heredarla de sus mayores, al defender la tan preciada hidalguía que en los comienzos del siglo XVI reclamaron en Cestona, y cuyo reglamento Carlos V firmó en Valladolid en 1517.

"De aquí en adelante, escribióse, en la dicha provincia de Guipúzcoa, villas y lugares, no sea admitido ninguno que no sea hijodalgo, etc." Añadiendo: "Y los que no mostraren hidalguía los echen de la provincia."

Hay que reconocer y declarar que no era precisamente orgullo de raza el motivo de la tenaz defensa del tal privilegio. Precisándose aquella condición para desempeñar puestos en las corporaciones y hermandades,

natural era el afán por la conservación de la hidalguía, y la exclusión de cuantos no la compartieran.

Pero dejemos a un lado estos y otros diversos y curiosos particulares, así como las dinastías apuntadas, y la derivada de Tolosa, que tuvo por visible cabeza a Pedro Martínez Idiáquez, para llegar hasta la casa Narros. No nos detengamos a curiosear en la genealogía de los Yurramendi, el segundo apellido del fundador del convento de San Telmo.

Tenemos no poco que recorrer y nos acucian, a derecha e izquierda, tantos llamamientos, que se impone un enérgico desmoche de temas si hemos de abordar el concretado propósito.

Entre los hijos de Pedro Martínez de Idiáquez figura un don Juan, que casó con doña Catalina de Yurramendi, descendiente del bizarro jefe militar que mereció de Sancho I, por su heroísmo, un escudo de armas consistente en una cruz en campo azul y unas barras de Aragón en campo colorado.

Tres vigorosas ramas brotan del tronco Idiáquez-Yurramendi: la de don Lope, uno de los conquistadores del Perú, que levantó en Tolosa la torre de los Idiáquez, en la que se celebró la boda de una de las hijas de don Lope, Isabel, con Juan Martínez de Recalde, bisabuelos éstos del fabulista Samaniego, aquellos Samaniego que por blasón ostentan una espada, en cuya orla se puso esta españolísima leyenda: "Esta espada quebrará — más mi fe no fallará."

Hermana de don Lope fué doña Catalina Idiáquez de Yurramendi, de cuya rama desciende el hoy Conde de la Vega de Sella.

Y, en fin, la tercera rama está formada por don

Alonso de Idiáquez, cuya estirpe, después de mudanzas varias, representa hoy la actual Duquesa viuda de Santo Mauro, de la que pasarán al Duque de Medinaceli los numerosos títulos reunidos en el Marqués de la Torrecilla, a más de su riquísimo y bien atendido archivo.

Hijo de Tolosa don Alonso de Idiáquez, en cuya parroquia de Santa María fué bautizado, residió habitualmente en San Sebastián, en donde construyera su casa palacio.

El palacio de Alonso de Idiáquez ocupaba más de la mitad de la actual calle Mayor, antes de Santa María, de la capital de Guipúzcoa, en la acera de los impares.

Su fachada se extendía en una línea de más de cien metros, con un fondo de mayor longitud aún. Cuatro torres daban personalidad a estas "casas", en cuyo recinto existían varios patios, jardines, capilla y otros servicios.

Verdadera mansión de reyes, en las casas de Idiáquez, en efecto, residieron, a más del emperador Carlos V, su competidor Francisco I de Francia, y posteriormente la reina de España Isabel de la Paz; Felipe III y su hija la Reina de Francia; la infanta doña Ana; la cuñada de ésta, Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, así como éste acompañado de su hija doña María de Austria, la ofrecida esposa de Luis XIV.

No es de este lugar el relato de las fiestas celebradas con ocasión de tan trascendentales visitas; fueron solemnísimas, y en ellas se lució una vez más San Sebastián y sus ilustres hijos los Idiáquez.

El palacio de éstos desapareció entre las llamas implacables de 31 de agosto de 1813.

Alonso de Idiáquez, que acompañó a Carlos V en calidad de Secretario de Estado, juntamente con el señor Bave, durante aquella larga expedición a Flandes que duró más de dos años, volvió a España en 1542 con el Emperador, dando a éste alojamiento en su palacio de San Sebastián.

No se separaba Idiáquez apenas del gran Carlos V. Con éste acudió a Túnez, tomando parte en la conquista de Corbeil, al lado del Duque de Parma, encomendándole delicados servicios. Estos fueron premiados largamente.

Caballero de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, fué nombrado Consejero de Estado, Comendador de Alcolea, con otras pingües comisiones.

Hombre de su tiempo, Alonso de Idiáquez tuvo estrecho trato con el célebre humanista Vives, y, hábil compositor de cartas latinas, mereció el honor de que el insigne renacentista valenciano le dedicara su trabajo *De conscribendis epistolis.*

Y, en fin, piadoso por su doble naturaleza de español y de vasco, fundó el convento de San Telmo.

No fué este negocio desenvuelto sin dificultades. Y en su construcción puso la casualidad un suceso coincidente.

En el lugar designado para erigir el tal convento había radicado un hospital asistido por ciertas beatas de la orden tercera de Santo Domingo. Desapareció el hospital, y, en su lugar, aquí la coincidencia, se estableció la "Casa de Artillería".

Era el año de 1519 cuando se pensó construír el convento; pero el Emperador llamó a su lado a Idiáquez

y todo quedó en suspenso. Fué necesario el transcurso de doce años para que la reina doña Juana, estando en Ocaña por marzo de 1531, autorizara la construcción de la tal obra, "donde agora está la casa de Artillería", disponiéndose que la "Artillería pasara a la fortificacion que agora mandamos facer".

No sin graves dificultades estableciéronse los dominicos en el convento de San Telmo.

Y con gusto recordaríamos historias de vario interés, si el espacio lo consintiera, sin olvidar la tranquila despedida de los frailes de su residencia el año 1820, que de no intervenir el gran patricio don Joaquín Luis de Berminghan habría sido asaz violenta, si es que no envolviera la depredación los tonos de una tragedia, como ocurrió en idénticas ocasiones en otros menos afortunados cenobios.

Otro convento fundó Alonso de Idiáquez en San Sebastián, en sus afueras, de Monjas Dominicas.

Hallábase, aproximadamente, en donde se levantó, tres siglos después, el palacio de la inolvidable reina doña María Cristina de Austria.

En este convento hizo ingresar el bravo capitán Miguel Erauzo nada menos que a sus cuatro hijas, siendo una de ellas la famosa monja-alférez Catalina Erauzo, quien después de no pocas andanzas, sirvió en la casa de don Juan Idiáquez, el hijo del fundador del convento de que se escapara la andariega Catalina, registrándose el caso curiosísimo de ser ella misma la que diera ingreso a su propio padre en la estancia de don Juan, al que aquél venía, suplicante, a encarecer la busca de su desaparecida hija. No hay que decir que al escuchar-

lo Catalina desapareció de la corte, marchándose a América, muriendo santamente, como había siempre vivido.

Es la palabra presentimiento, a mi modo de ver, una de las características del soplo divino insuflado en la mente del hombre por su Creador, vestigio o atisbo adivinatorio concedido al hombre y que se manifiesta repetidas veces, sobre todo en orden al momento de abandonar este mundo.

Este presentimiento, que se advierte en Alonso de Idiáquez, reviste un carácter sorprendente cuando se aproxima la muerte de su hijo, de la que más tarde nos ocuparemos.

El caso fué que don Alonso de Idiáquez hizo testamento en San Sebastián en los comienzos del año de 1547, cuando disfrutaba una breve licencia del Emperador, residente a la sazón en Alemania.

No es de este lugar ocuparnos del tal testamento, en muchos particulares muy curioso, y en el que se trata, por cierto, del palacio llamado de Idiáquez, en Tolosa, construcción debida a Lope, el adalid peruano, y no a don Alonso, como se cree generalmente.

Pero el Emperador, apenas hizo don Alonso su testamento, le llamó a su lado, poniéndose en camino el Consejero inmediatamente.

Pues bien; al llegar a Sajonia, y ya cerca de Torgao, tenía Idiáquez que pasar, con sus acompañantes, en una barca, el río Elva, cuando unos luteranos se arrojaron sobre la expedición, asesinando a todos cruel y bárbaramente.

¿Fué cuestión política? ¿Fué cuestión religiosa? No podemos entrar aquí en más detalles.

El cadáver de don Alonso de Idiáquez fué traído a

San Sebastián, y juntamente con el de su esposa doña Gracia de Olazábal, colocados en sendas sepulturas en la capilla mayor del convento de San Telmo.

Y allí habrían permanecido aún si en un macabro término de un festín, cuyos detalles alargarían mucho este breve relato, no hubieran los comensales desparramado los huesos de los ilustres vascos, salvo la calavera, que hoy se custodia, como venerado recuerdo, merced al rasgo de un cerebro ecuánime y de un ejecutor no menos merecedor de ser recordado. Llamábanse estos donostiarras don José Brunet y Berminghan y don Clemente Ibarguren.

Hijo único de Alonso de Idiáquez Yurramendi y de doña Gracia de Olazábal fué don Juan de Idiáquez, el que por encontrarle siempre nombrado con singular elogio en cuantos impresos y manuscritos del siglo XVI y comienzos del XVII de él se ocupan, despertó mi curiosidad y al fin el afán de mostrarle al conocimiento de cuantos deseen saber de las figuras que en aquel inmenso siglo español, genuinamente español por los cuatro costados, cooperaron directa o indirectamente a su magnificencia.

No es por agotamiento de las biografías de las primeras figuras que cerca de nuestros monarcas laboraron, guerrera y diplomáticamente, con singular acierto, en el general empeño, logrado en tantas ocasiones; no consideramos está completo aún el cuadro de esos primeros términos. Se trata, dicho llanamente, de cooperar a la imprescindible necesidad de exponer a un cabal examen figuras que ocupan segundo lugar, pero que directamente contribuyeron con su consejo y actuación al coronamiento de graves problemas de orden interno o

de carácter diplomático, allanando caminos para ulteriores magnas empresas, ruedas indispensables, de temple exquito, de excelsas actitudes, de máximas virtudes, que laboraron con energía y talentos singulares y que, puros y patriotas, se desenvuelven pensando siempre en alto por entre las infidelidades de los servidores ávidos de fortunas y acrecentamiento de honores.

Modelo de esas figuras lo es don Juan de Idiáquez y Olazábal, de alma vasca, aunque nacido circunstancialmente en la villa y corte de España el día 12 de marzo de 1540, habiendo sido bautizado en la parroquia de Santiago de esta Corte (1).

Ausente de Madrid su padre, siempre al lado del Emperador, no llegó a conocer don Alonso a su hijo único.

Despierto don Juan de Idiáquez, crióse en palacio, al lado del príncipe don Carlos, del que era menino.

(1) En el Archivo de la Parroquia de Santiago, en el tomo correspondiente al año 1540, figura la siguiente inscripción en el "Registro de bautismos":

"Segundo día de Pascua de Resurrección, lunes 29 de Marzo de dicho año (1540) se bautizó Juan, hijo del Secretario D. Alonso de Idiaquez y de su muger D.ª Gracia, bautizóle Francisco Osorio, criado del Rmo. e Ilmo. Cardenal de Toledo, Cura de Coslada, tierra y Villa. En presencia de mí, Gregorio de Oviedo, Cura de la dicha Iglesia de Santiago, e tuvole en el exorcismo y catecismo el Maestro del Mõ. del Príncipe y en la pila D. Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de Leon y Don Fr. Domingo de Castro. Fueron comadres Doña María de Mendoza, su muger (la de Cobos?) y Doña Isabel de Quintanilla.

Testigos Don Bartolomé de la Cueva y D. Alvaro de Mendoza y el Secretario Ibáñez —Nació el día de San Gregorio que es el 12 de Marzo.

Y en fe de ello Gregorio de Oviedo Cura de susodicha, lo firmo yo de mi nombre."

Sin duda algún desabrimiento, si no algo más grave en la conducta del enfermo hijo de Felipe II, hizo que don Juan abandonara el regio alcázar, retirándose a su casa de San Sebastián, casándose antes de los veintitrés años de edad con doña Mencía Manrique y Múgica.

Singular interés revisten estos entroncamientos de los Manriques con los Butrón y de éstos con los Múgica y los Idiáquez; mas ello, si ameno e interesante, no encaja en este corcusido, primicias de un libro, en el que se han ordenado las noticias de varias docenas de volúmenes entresacados de apartadas bibliotecas, con más los datos que ofrendaron algunos centenares de manuscritos, en su mayoría inéditos, yacentes unos en archivos oficiales, otros en manos de particulares, mostrados todos con amabilidad tan exquisita que no es posible encomiar bastante, ni agradecer con ajustada medida.

Dos años no más pudo disfrutar el por varias razones feliz matrimonio los encantos propios de la juventud y la estimación general.

El 14 de febrero de 1565 vino al mundo el primero y único hijo de don Juan de Idiáquez, y en el mes de agosto del siguiente año fallecía, contando apenas veinticinco años de edad, doña Mencía Múgica y Butrón.

Fué bautizado el hijo de este matrimonio en la iglesia de Santa María, de San Sebastián, llamándosele don Alonso, como su abuelo paterno (1).

---

(1) En el Archivo de la parroquia de Santa María la Antigua de San Sebastián figura la siguiente inscripción en el tomo de bautizados, que comprende los años 1570-73, fol. 19 vuelto:

"Día de Sant Matias a 25 de Febrero de 1565 se bautizó Don

Mas la fama de don Juan de Idiáquez, su caballerosidad e hidalguía, llegaron a la corte de Felipe II tan acrecentadas, que este monarca, siempre escrupuloso en elegir los personajes que habrían de ocupar misiones de gran empeño, llamóle a la corte, nombrándole su embajador cerca de la República de Génova.

Tenía a la sazón don Juan de Idiáquez treinta y tres años de edad.

No es labor tan mollar y hacedera, como fuera nuestro deseo, el exponer en pocas palabras la difícil situación de la antigua *Genua* de los romanos.

Como norma de conducta interna, podía señalarse la anarquía constante, anarquía crónica, enraizada en aquella sociedad, a la que, como al resto de Italia, había llegado, nada menos que desde los comienzos del siglo XIII, la encarnizada división de güelfos y gibelinos, siendo inútiles la sustitución del Consulado por el Podestí.

El individualismo más exaltado encerrábase en los recios muros de cada castillo, y cuando el colmo de la anarquía hacía imposible la existencia ciudadana, venía la sumisión a un monarca extranjero, y, alternando con las jefaturas de las cabezas oligárquicas, entregábase Gé-

---

Alonso de Idiacaiz hijo de Don Juan de Idiacaiz y Doña María Múxica Manrique y nieto de Dn. Alonso de Idiacaiz, Secretario de Estado del Emperador Carlos quinto y Doña Gracia de Olazabal de parte de padre y de parte de madre, nieto de Don Gomez de Butron y de Doña Luisa Manrique, hija del Marques de Aguilar.

"Tomó por Abogado al Sr. Juan Baptista ... Fueron padrinos Dn. Juan Alonso Manrique de Múxica y Doña Magdalena de Idiacaiz ambos y dos tios suyos."

Después, y en letra posterior, se escribió: "Fué Birrey de Navarra — Ministro el vicario Dn. Erasmo Duigomez."

nova a Enrique VII, a Roberto de Nápoles, a Carlos VI, al Duque de Milán, y, en fin, al emperador Carlos V, interviniendo los Papas en estas convulsiones febriles que, aniquilando la propia República genovesa, sembrada la inquietud por todo Italia y singularmente en los Estados Pontificios.

La actitud de las célebres familias, más bien bandos, de los Fornari, los Fragoso, los Adorno y otros; la situación en que se colocó Andrea Doria, primero al lado de Francia, después con nuestro Emperador, son páginas de singular relieve y precisas para poder advertir la ciclópea labor a don Juan de Idiáquez encomendada.

Esta casi diaria correspondencia mantenida por éste con Zúñiga, nuestro Embajador en Roma, con los cardenales que rodeaban al Papa y con Su Santidad, y por otro lado con don Juan de Austria y los consejeros de Felipe II y con nuestro Monarca, dieron un relieve tal al vasco Embajador, que resultaba una pieza de subido resalte en aquel juego del que estaban pendientes las cancillerías de Europa entera.

En agosto de 1573, Felipe II nombró a don Juan de Idiáquez embajador agregado de España en Génova, porque el efectivo Embajador lo era don Sancho de Padilla.

Fué solemne la entrevista celebrada con el Dux y los Gobernadores. Estos no daban gran importancia a las algaradas, concediéndoles sólo un carácter de mera rivalidad familiar; pero el nuevo representante diplomático, si se mostró comprensivo de la verdadera situación, mostró seguidamente su ánimo de remediar tales disensiones.

Estas existían latentes entre los llamados gentiles

hombres viejos y los nuevos, y no era parvo el deseado acatamiento de los dos a un común señor, como se pretendía.

Logró Idiáquez una fórmula de paz, y al amparo de ella se formó el gran Consejo de cuatrocientos miembros y el llamado inferior, compuesto de ciento.

Tan venturoso acontecimiento decidió a Felipe II a nombrar a don Juan de Idiáquez embajador único de España en Génova, encomendando el castillo de Milán a don Sancho de Padilla (1).

Pero el problema continuaba en pie, excitando la inquietud, en parte no escasa, Francia, desasosegada, como siempre que ha visto floreciente a España, al comprender la influencia poderosa de su vecina en Génova y aun en Italia entera.

También los antiguos bandos mostraban de nuevo sus eternas diferencias.

Idiáquez se dirigió en levantados términos a los gentiles hombres nuevos disuadiéndoles de sus pretensiones, mostrando una prudencia ejemplar.

"Dudoso será el fruto de tratar de lo que os conviene si estáis todos con pasión" —les decía—. "Escarmentad en vuestra sangre, pues los mayores vuestros y en poder de ánimos ejercitados en las guerras, llenos de armas, señores de las fuerzas, queriendo sacudir el yugo fácil de vuestras propias leyes, se pusieron al terrible de la servidumbre."

Con verdadera complacencia reproduciríamos aquí los sabios consejos de don Juan de Idiáquez. Pero no es posible.

---

(1) El 16 de septiembre de 1574 contestó Idiáquez a Felipe II agradeciendo el nombramiento.

Mas lo que no debemos omitir es el concepto que de las multitudes tenía formado el Embajador de Felipe II.

"En la multitud —les decía Idiáquez a los gentiles hombres nuevos valientemente— no se hallará la prudencia." "De un juez incapaz no se espere buena sentencia, ni de un pueblo lleno de confusión e ignorancia elección ni deliberación prudentes. Lo que los gobiernos, los sabios criados para ello desde la primera barba, no divertidos en otros negocios, pueden apenas discernir, ¿creemos que la plebe, en nada generosa, a quien os allegáis, sin experiencia ni saber, compuesta de tanta variedad de ingenios y costumbres, dados a sus intereses, pueda distinguir y conocer?"

Y tenía y tiene que suceder así; porque si inadmisible resulta toda suerte de intolerancia, la que descansa en el conocimiento admite réplica, parangonando conceptos; pero la basada en el instinto, horro de toda preparación de juicio, excluye cuanto no sea la brutalidad de los hechos, surgiendo, inevitable, la anarquía o la tiranía impuesta por el más fuerte.

Don Juan de Idiáquez, en aquellos solemnes momentos, no sólo desentrañó la enfermedad que corroía la inquieta Génova; propuso asimismo el remedio a sus males inveterados.

No es posible seguir paso a paso el proceso del difícil pleito; sólo habremos de decir que la autoridad del Embajador de España apaciguó hasta donde posible fué los ánimos exaltados de aquellos ambiciosos partidos.

Don Juan de Idiáquez fué también, desde Génova, el eje, puede decirse, de aquel otro mundial pleito de los

turcos, reanudado por los audaces descendientes del alfarero de la Isla de Lesbos.

Pasando por alto las victorias de don Juan de Austria en la Goleta, Túnez y Biserta, resulta indudable que el año de 1574, si no restó, no añadió fama alguna al hijo natural de Carlos V.

Son por demás significativas las cartas, tan abundantes como comedidas, cruzadas entre Roma, Génova y El Escorial, ya que al través de sus términos se lee indudable acusación de pereza, por lo menos, en el de Austria, acusación que se intenta suavizar con la consabida frase de esperar inmediata personal reacción que reanude su historia, repleta de gloriosos acaecimientos.

"La pérdida de la Goleta —escribía el Duque de Terranova a Zúñiga— me ha llegado al alma; pero espero en Dios que ha de tener el señor don Juan este año tan buenos sucesos que nos hagan olvidar este daño." Este era el tono de las dichas cartas.

Pero es fueza abandonar este tema tan interesante, tan movido, y en el que don Juan de Idiáquez mostró tan singulares dotes diplomáticas e inteligencia. Pues de aquéllas y de ésta se necesitó para llegar a las concordantes leyes firmadas el 20 de marzo de 1576, espléndida coronación de la delicadísima y dura labor encomendada al ilustre vasco, en Génova, por Felipe II.

Por vía de descanso, don Juan de Idiáquez fué nombrado Embajador de Venecia, aquella apetecida Embajada que tantas seducciones tenía a los ojos de Benito Arias Montano, según éste nos dice en aquella tan conocida como graciosa carta.

Idiáquez permaneció en Venecia los años de 1577

y 1578, y en los comienzos del siguiente fué nombrado para la difícil Embajada de Francia.

Quiso don Juan visitar su tierra, su querida Guipúzcoa, y en San Sebastián nos lo encontramos en el mes de mayo de 1579, agasajado por sus paisanos, entre los que deseaba descansar de sus andanzas y ajetreos diplomáticos.

Pensaba el ilustre vasco ofrecer sus respetos, en Madrid, a su Monarca; pero éste, preocupado por los múltiples problemas del momento, le escribió ordenando a don Juan continuara su viaje a Francia, sin bajar a Madrid.

Un acontecimiento, uno de los más comentados en la historia del gran Monarca, registróse en aquellos días y fué la causa determinante del nuevo rumbo en la vida de Idiáquez.

El 26 de julio de aquel mismo año se ordenó y se efectuó la prisión de Antonio Pérez y de la princesa de Eboli.

Recientes documentadísimos trabajos han esclarecido los tales momentos en forma tan completa, que sólo un criterio partidista, cerrado a la verdad comprobada, puede hoy persistir en los absurdos históricos mantenidos en el pasado siglo al amparo de tendenciosos escritos, faltos de seriedad y acuciados sólo del afán de aumentar las fructíferas entregas semanales, pensando do más que en la verdad histórica y en el honor de su patria, en las porterías y zaquizamíes zapateriles, los asiduos paganos de las truculentas embusteras páginas.

Falto, en fin, de aquel útil, si bien traidor Secretario, pensó Felipe II en don Juan de Idiáquez; comunicó su pensamiento al fidelísimo Cardenal de Granvela, y al

encontrarse éste en San Sebastián, camino de Madrid, con Idiáquez, que preparaba su salida para Francia, comunicóle a éste los deseos del Rey, marchando los dos a San Lorenzo de El Escorial.

Don Juan de Idiáquez se excusó ante el Rey, alegando hallarse enfermo; pero Felipe II, no sólo le nombró Secretario de Estado, sino, además, Consejero.

Idiáquez prestó juramento el 31 de agosto de 1579. Seguidamente le fueron transmitidas las oportunas instrucciones.

Curiosas, como redactadas por un tal Monarca, son las instrucciones dadas a sus Secretarios por Felipe II, y con gusto las reproduciríamos en este lugar, con sus debidos comentarios, si ello no nos ocupara un espacio del que no es posible disponer.

Mas no ocultaremos que tan claros y específicos eran los llamamientos a la honradez, a la honorabilidad en el ejercicio del cargo, que hoy no se tolerarían semejantes prevenciones por consejero alguno.

Su lectura nos confirma en un arraigado criterio que no hemos ocultado nunca, a saber: el constante progreso ético de la humanidad.

Porque al ordenar Felipe II que no se recibieran regalos por despachar negocios; que no se abrieran pliegos dirigidos a superiores en categoría; que no se comunicaran, con su cuenta y razón, acuerdos secretos, no eran caprichosas prevenciones, sino acudir lisa, llana y directamente a lo que de hecho se registraba con asaz frecuencia, y que la sátira de prosistas y poetas recogía a diario, dando más o menos embozadamente los nombres de los inmorales secretarios o magistrados de muy distinta jaez.

Fueron famosas aquellas visitas, como las giradas a Garnica, a Salas, a Vargas y otros, que así se llamaban a las que, efectuadas por la autoridad, significaban una minuciosa investigación de las fortunas, descubriéndose que muchas de ellas se habían formado al amparo de cohechos demostrados, así como, en no pocos casos, que no bastando las amplias cuadras, estrados y cámaras de los concusionarios, para guardar tan asombrosas riquezas mal adquiridas, se escondían éstas bajo las tarimas o en habitaciones secretas o excusadas, o se depositaban en sacos en las casas de amigos, parientes y favorecidos.

Quevedo, bien próximo a aquellos tiempos, nos dice en *La vida de Marco Bruto* que "quien estorba que no hurte su ministro, guarda su ministro y su hacienda. Quien le deja hurtar pierde su hacienda y su ministro". Y que "el ahorrar castigos es ahorrar pecados", etc.

Porque si Antonio Pérez dió cruz y raya a los más desaprensivos explotadores de su elevado cargo cerca del Rey, permitiéndose despilfarros que ni de lejos se pensó jamás en palacio, como el de utilizar grandes perfumadores en la entrada de los patios de sus casas para que los caballos que en ellos entraran sólo a estoraque trascendieran, otros secretarios y consejeros, antes y después de las tales ordenanzas, prevaricaron reciamente, evidenciándose con ello más aún, ya que tanto arrastra el ambientismo, la virtud de los que a éste supieron sustraerse.

Y como todo lo conocía Felipe II, buscaba el único camino posible que lo evitara, sin lograrlo, no obstante, alcanzar en todas las ocasiones.

La complicada organización de las Secretarías; las

relaciones existentes entre ellas, y cómo llegó a ser don Juan de Idiáquez uno de los más afectos consejeros de Felipe II, son páginas cuyo interés requiere no poco espacio, siquiera intentáramos darla a conocer someramente. Mas sería indisculpable omitir algunos bien significativos.

Tal es la propuesta de don Juan de Idiáquez para Embajador de Alemania; su amistad con el no menos ilustre vasco Garibay; la intervención de Idiáquez en la organización de la "Invencible", y en fin, cómo llegó a ser consejero de Felipe II.

Era el año de 1581 cuando quedó vacante la Embajada de Alemania. Felipe II consultó a Perrenot, su fiel consejero el Cardenal de Granvela. Pídele le dé un nombre para tan delicado puesto. El Cardenal no vacila, y al punto contesta que su candidato era don Juan de Idiáquez.

¿Qué dijo el Rey?

"No hay duda —escribe— sino que el más a propósito para esta Embajada sería don Juan; entiendo yo muy bien todas las partes que aquí decís."

Como se advertirá, estas palabras las escribe Felipe II de su puño y letra al margen de la propuesta del de Granvela. Pero más halagadoras son las que van a continuación: "Mas habiendo yo tanto menester personas que me ayuden a la gran carga que tengo, haríame don Juan terrible falta y tanta, que no veo forma como se pudiese sufrir."

En efecto, el consejero Idiáquez era la figura indispensable en todo acto que revistiera alguna importancia y su opinión requerida a cada momento, y cuan-

tos magnates deseaban algún cometido en la corte, a Idiáquez acudían como mediador.

Esto ocurrió con Garibay y Zamalloa, el esclarecido hijo de Mondragón.

Entre los dos gestionaron aquel pleito del título de Guipúzcoa como reino. Habrá de recordarse que Enrique IV fué el primer monarca, y tal vez el último, que puso en su titular el de "Rey de Guipúzcoa". Olvidóse este encabezamiento y fueron varias las juntas que se celebraron en Zumaya, Villafranca y otros lugares, en las que se acordó elevar a los Reyes respetuosa instancia pidiendo se renovara la olvidada costumbre.

Idiáquez apoyó esta pretensión, y unidos Garibay y el Consejero, no cejaron hasta que se les reconoció tan justificado derecho.

Garibay tuvo en su comprovinciano un entusiasta defensor cerca de Felipe II.

No son para reproducidos en este lugar los favores singulares prestados al infatigable cronista. Sólo como muestra recordaremos este botón, que nos dice cuánto era el entusiasmo de Idiáquez por sus paisanos.

Sabida es la afición de Garibay por las cronologías y cómo Idiáquez logró ponerle en contacto con el Monarca, entusiasta también de aquéllas.

Encargó Felipe II a Garibay un árbol genealógico, "una sucesión de sus ínclitos progenitores por la casa de Austria". Hizo el trabajo Zamalloa; enseñósele a Idiáquez y éste, de corazón generoso, expuso a su amigo cómo había sido del agrado de su Rey la traza que a cierta cronología diera el portugués Duarte Núñez. Siguió Garibay el consejo de su paisano de sangre, y Fe-

lipe II recibió con grandes muestras de admiración el trabajo que le presentara el estudioso hijo de Guipúzcoa.

Este fué el camino que condujo a Garibay a ser el cronista de tan gran Monarca.

La descripción de las entrevistas celebradas con Felipe II, facilitadas siempre por don Juan de Idiáquez, son algo tan curioso e interesante para la historia como lamentable es no poderlas aquí más que mencionar, si bien no es posible olvidar los abrazos efusivos con que Garibay estrechaba a Idiáquez cuando salía, emocionado, de conversar con el Monarca.

Tampoco omitiremos que, como consecuencia de haber pergeñado un árbol genealógico en el que se demostraba como Felipe II descendía del Cid Campeador, Garibay logró que el Monarca acudiera al Monasterio de San Pedro Cardeña y, en presencia del sepulcro de Rui Díaz, recibiera de manos de don Juan de Idiáquez el curioso documento.

Debió revestir singular austeridad y emoción la lectura del original escrito, y es posible que acto tal, en lugar tan apartado y silencioso, ante las cenizas de aquel tan bravo guerrero, lleno de extraordinarias virtudes, surgiera en el gran corazón del cristiano Austria su primer pensamiento de canonizar a

"El vencedor no vencido
de moros ni de cristianos."

No es dudosa la intervención de don Juan de Idiáquez en la organización de la escuadra que dió en llamar el pueblo, del que lo recogió la Historia, "Invencible", ya que en ningún documento de la época ni en posterior, de carácter oficial, así se la ha denominado.

La copiosa correspondencia íntimamente relacionada con aquel gran negocio armado, nos demuestra cuánto cuidado requiere la apreciación precipitada de muchos sucesos que se dicen "pasados a la Historia".

Mas no es esta ocasión de penetrar en particulares que presentan muy variados aspectos y términos, cada uno de los cuales exige por sí un meditado estudio, que hoy no podemos desenvolver.

Ya en otra ocasión procuramos demostrar cómo la muerte del Marqués de Santa Cruz, que fué, sin duda, causa determinante de la desgracia —hito de nuestra historia naval—, no fué ni de lejos derivada de ingratitudes que no existieron, así como que la designación de su sucesor no fué otra cosa que una lamentabilísima equivocación de Felipe II, pero nunca un capricho derivado de sucesos que está plenamente demostrado no se desarrollaron.

Mas lo que sí se muestra evidente es que aquel Monarca encomendó a don Juan de Idiáquez se pusiera al habla con Santa Cruz y luego con Medinasidonia.

En cuanto a éste, se nos ocurre lo que con toda sinceridad hemos declarado, más o menos confidencialmente: que el hombre, en su vida pública como en la privada, debe consultar con su esposa, oírla y escucharla.

A buen seguro que si el Duque de Medinasidonia hubiera hecho caso a su esposa doña Ana de Mendoza y Silva, hija de los Príncipes de Eboli, con lo que ahora se verá más claro lo que antes insinuábamos, habría sido otra la Historia de España a partir del año 1588, que nos hace recordar el 1898, ya que en una y otra catástrofes jugaron parte muy principal la ceguera, más o

menos populachera, ante el cuadro de las fuerzas enemigas.

Reproducir aquí las opiniones que hemos recogido de las personalidades más salientes, contemporáneas y posteriores a don Juan de Idiáquez, respecto de este personaje, sería labor tan extensa que ocuparía largo espacio; ello sería grato por tratarse de un vasco por los cuatro costados, pero impropio del momento.

Al solo objeto de demostrar el lugar escogido que en la corte ocupaba, reproduciremos lo que Camilo Borghese escribía en 1594 al referir las personas de mayor predicamento que rodeaban a Felipe II, diciendo que lo eran: la Emperatriz, hermana del Monarca, el Cardenal-Archiduque, hermano del Emperador; el Príncipe, o sea el futuro Felipe III; la hermana de éste, Isabel Clara Eugenia; don Juan de Idiáquez, y el Conde de Quecheniles, embajador del Emperador, que residió muchos años en Madrid, con gran contentamiento de ambos monarcas. Esto es, que después de las personas de su familia íntima, la de más confianza para Felipe II fué nuestro don Juan de Idiáquez, en opinión de Borghese.

Por lo demás, no existía consejo, comisión, concierto o documento de alto interés en los que no figurara el consejero Idiáquez, ocupando uno de los primeros lugares, consideración que se ve justificada por cuantos leen a Cabrera de Córdoba, quien, al ocuparse de don Juan de Idiáquez, dice ser "de singular virtud y religión, secreto, prudencia espesa, modestia personal, composición y curso largo en los negocios graves cerca de grandes príncipes y embajadas, cordura grande, digno de la confianza y estimación que de él hizo S. M. C."; a

lo que añade ser "grave y venerable en sus costumbres y acciones, cauto y receloso en la inmunidad de su príncipe", etc.

Algunas anécdotas podríamos aquí reproducir que confirman esta singular estimabilísima manera de ser de don Juan de Idiáquez; sólo recordaremos una bien significativa.

Cierto negociante trataba con el Consejero un asunto en el que no se podía conceder cuanto el tal aspiraba. Despertósele singular cólera al pretendiente, llegando a descomponerse de palabra.

Don Juan no se inmutó un solo momento, permaneciendo siempre sobre sí. Y tanto, que al terminar de hablar el intemperante y mal educado, hubo de contestarle el Consejero:

"No ha mejorado V. m. su negocio hablando como ha hablado; pero tampoco le ha empeorado."

Hasta el último momento de Felipe II permaneció don Juan de Idiáquez al lado de este Monarca, recibiendo siempre muestras de la estimación que el Rey le profesaba.

Testigo en los codicilos y testamentos del hijo de Carlos V, don Juan de Idiáquez, como comendador mayor de León y presidente del Consejo de Ordenes, aportó su hombro, con los más conspicuos Grandes de España, para conducir el segundo Austria a su última morada.

El revuelo que en tales momentos se produce en las cortes, sobre todo a continuación de un tan largo reinado como lo fué el de Felipe II, no causó mudanza alguna en la situación que en el regio alcázar disfrutaba don Juan de Idiáquez.

La mayoría de los Consejeros y magnates de primera fila fueron abandonando palacio, camino de otros puestos más o menos importantes.

Desde el primer momento advirtiose la mano del Marqués de Denia, sobre todo cerca de los que se entendieron insustituíbles en las estancias regias.

Ello dió lugar a que la murmuración envolviera a aquellas personalidades que por no achacarse, precisamente, esa virtud de inconmovibles, más útiles suelen ser en el gobierno de los pueblos.

Estaban en primera fila en el reinado de Felipe II don Cristóbal de Mora y don Juan de Idiáquez, interviniendo ambos en los más delicados asuntos del reino; pero así como Idiáquez permaneció siempre, como suele decirse "en su puesto", la manera de ser del portugués Moura o Mora le llevó a colocarse en situaciones preeminentes, que no le dieron la prudencia precisa en un momento culminante de la Historia de España y de su personal historia.

Con esto queremos recordar lo que en los anales de aquellos días pudo titularse "la escena de las llaves".

Poco antes de morir Felipe II encomendó éste la custodia de las de sus arcas secretas a don Cristóbal de Mora; pidióselas el heredero del trono, y Mora se entró en el dormitorio en el que se moría el Rey. Díjole éste que se las diera a su sucesor y fué entonces cuando, de rodillas —tarde ya—, entregóselas sumiso, el mal aconsejado Consejero, al pocos momentos después rey de España Felipe III.

Unase este verídico suceso al deseo del de Denia de no mantener en la Real Cámara persona tan dada a gobernar, y se explicará el porqué don Cristóbal de

Mora, honradísimo con pingües consideraciones y cargos y hasta agraciado con el título de Marqués de Castel Rodrigo, desapareciera de su prístino puesto.

Hacen mal los biógrafos del que llevó por primera vez este título en buscar en otras causas el motivo de la salida de palacio de Mora, como el hallarlos, tan a tras pelo, las naturales que mantuvieran a don Juan de Idiáquez en la estimación del nuevo Monarca y del favorito de éste, persona, por lo demás, el de Denia, grata y despierta, si bien ambicioso, tal vez exageradamente, en la mitad segunda de su gobierno, por causas hasta cierto punto justificadas aunque no defendibles, y que no es posible examinar en estos momentos.

Mucha luz abre en este particular la carta que el Conde de Portalegre dirigió a don Esteban de Ibarra a poco de morir Felipe II y en la que, de mano maestra, nos descubre los principales personajes que en aquellos graves momentos rodeaban el trono de España.

El autor de las *Memorias para la Historia de Felipe III* al ocuparse de aquéllos, y singularmente del Duque de Lerma y de Idiáquez, nos dice: "Comprendió el Duque que este hombre, aunque sabio, sabía acomodarse a servir a las mudanzas del tiempo y no se engañó, porque le halló muy suyo y le importó mucho, para su conducta, lo que ministraba Idiáquez."

Don Juan fué nombrado caballerizo mayor de la Reina y nuevamente Presidente del Consejo de Ordenes, y del Consejo, cuyos servicios reorganizó, acompañando al Rey de continuo, siendo el primer informado de los asuntos de la corte, como sucedió con aquella casi furtiva salida camino de Valladolid.

Por cierto que en esta ciudad castellana se realiza-

MONASTERIO DE SAN TELMO: Fachada primitiva.

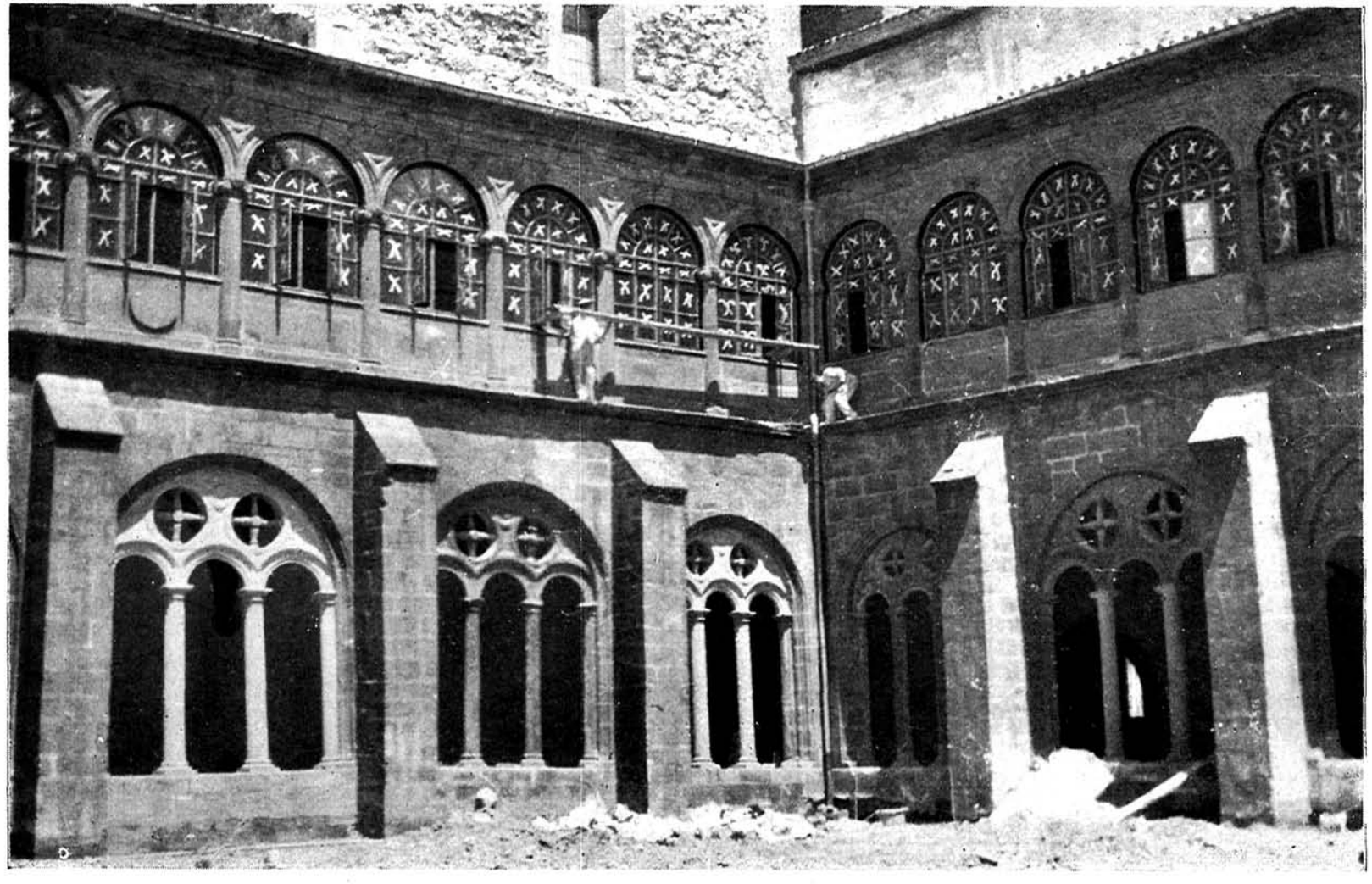

MONASTERIO DE SAN TELMO: Patio interior.

Nuevo Museo de San Sebastián: Fachada principal.

CASERÍO DE LOS IDIÁQUEZ: Anoeta (Guipúzcoa).

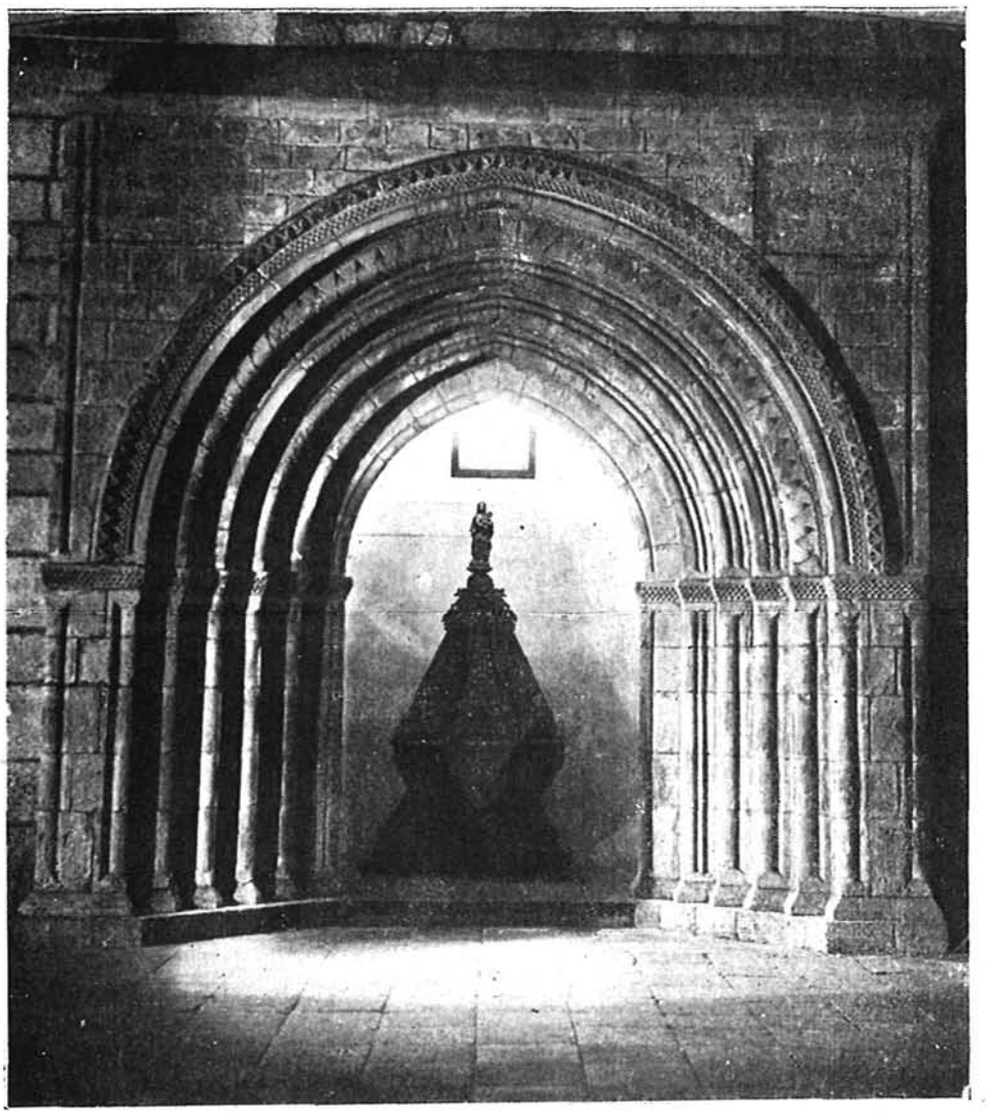

BAPTISTERIO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA: Tolosa (Guipúzcoa).

SEPULCRO DE DON ALONSO DE IDIÁQUEZ.

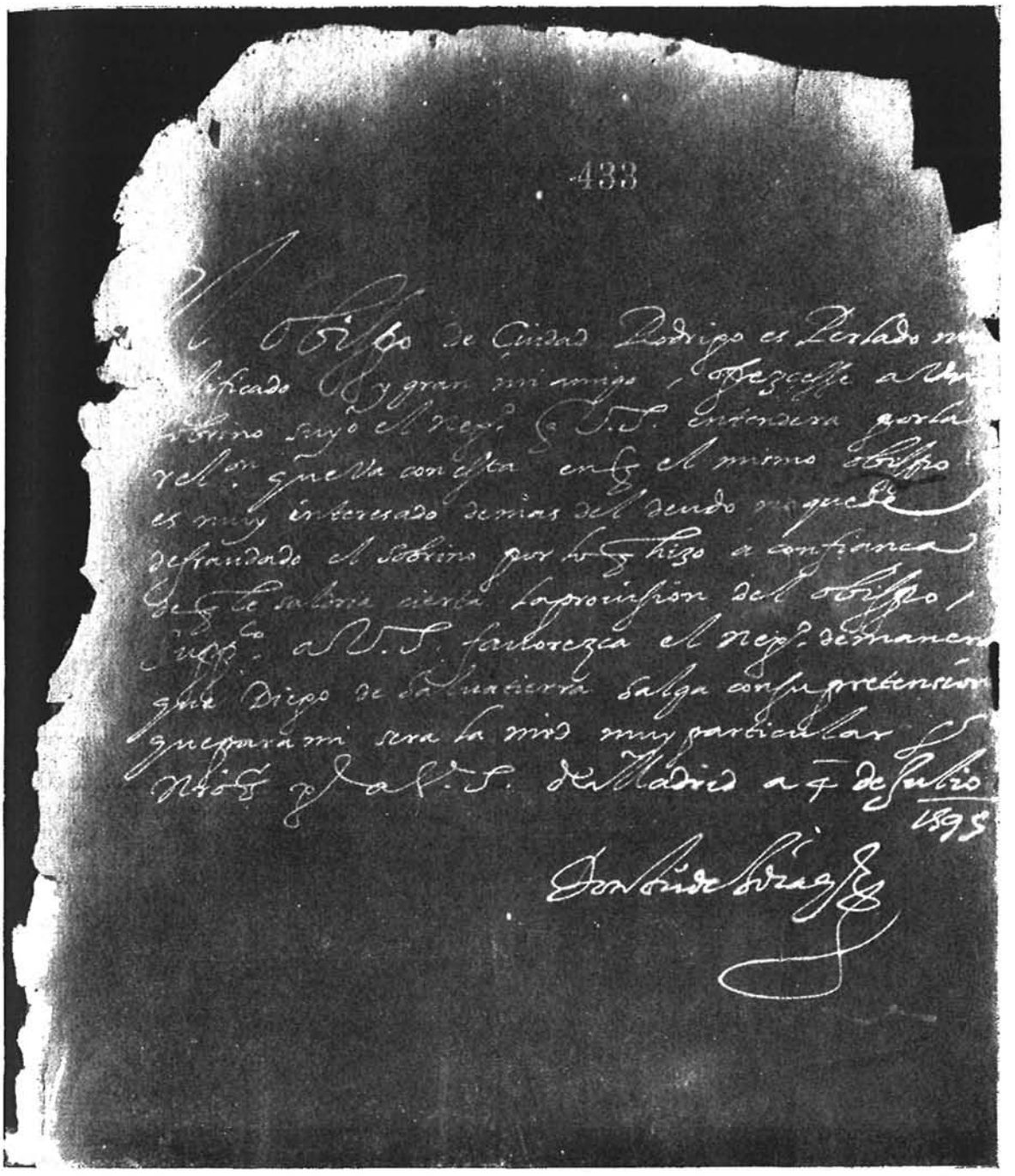

433

El Obispo de Ciudad Rodrigo es Prelado m
ilificado y gran mi amigo, ofrezcelle a Vm
sobrino suyo el negº de V.S. entenderá por la
relon que ella con esta en el mismo obispo
es muy interesado demas del deudo que le
defraudado el sobrino por lo q hizo a confianza
de q le sabria cierta la provision del obispo,
Supco a V.S. favorezca el negº de manera
que Diego de la Huacierra salga con su pretension
que para mi sera la mia muy particular
Nro Sr g la V.S. de Madrid a 4 de Julio
1895

Don Luis Salazar

Don Alonso de Idiáquez y Butrón, Duque de Ciudad Real.
Ottho Van Veen (Museo del Prado).

ron nuevas visitas, singularmente famosas, sobre todo la girada a Pedro Franqueza, más tarde Conde de Villalonga, escandalizando la tal visita sobremanera por el número de objetos hallados en la residencia del Conde, pues, a más de doscientas arrobas de dulce de Génova y dos mil quinientas sábanas de hilo de Holanda, pesaban también doscientas arrobas los objetos de plata descubiertos, entre los que figuraban cincuenta y siete vasos de noche del tal metal.

Mediaba el año 1605 cuando los sucesos de Alemania reclamaban un embajador de gran prestigio y consideración. Como en tiempo de Felipe II, pensóse de nuevo en don Juan de Idiáquez; pero era mucho el arraigo del prócer en la corte para que en ésta se prescindiera de él.

Muy de ligero pasamos por sobre la figura de don Juan de Idiáquez como estadista, al ocuparnos de su intervención en los asuntos de Génova. No era posible otra cosa. Mas si fueran recogidas metódicamente sus sesudas consideraciones, expuestas en circunstancias diversas como las apuntadas, así como las constantes en los consejos que dió a su hijo al salir éste camino de Flandes; las oportunísimas apreciaciones expuestas en aquel Consejo presidido por Felipe III, en el que se deliberó acerca de la oportunidad de su viaje a Barcelona en busca de su primera esposa, y lo que, muy por extenso, contestó al embajador Contarini, cuyo dictamen recogemos íntegro en nuestro terminado libro, del que las presentes notas son avance, dado su singular interés, refutándose concienzudamente cuanto el veneciano afirmaba respecto al Duque de Lerma, Felipe III y situación de España; reunidos, decimos, todos estos

dictámenes e informes, podíase a buen seguro formar un enjundioso tratado merecedor de intitularse: "Las buenas advertencias de don Juan de Idiáquez", que harían comprender todo el fondo sano y honorable de este tan poco conocido consejero de los Reyes de España.

Elementos para ello van suficientes en aquel nuestro estudio. Sáquelos y ordénelos quien quisiera, pero una, además, lo que el propio don Juan de Idiáquez hubo de manifestar en el último asunto en que intervino como consejero de Felipe III, el pleito de la Valtelina, que sólo enunciamos.

Tan intenso trabajo tenía que rendir la naturaleza del hombre más recio. Y don Juan de Idiáquez hallóse fatigado y enfermo a fines del año 1613. En su mes de septiembre dirigiose a su Rey y le pidió le relevara de seguirle en sus jornadas, dejándole sólo el gobierno del Consejo de Ordenes.

"Estoy viejo y cansado y con algunos achaques— decía el buen Idiáquez.

Mas el Rey no le escuchó, siendo cierta la tal enfermedad.

"Don Juan de Idiáquez —nos dice Cabrera de Córdoba— ha estado con calenturas y crecimientos muchos días y con harto miedo de morirse."

Vióse tan apurado don Juan, que otorgó testamento en Madrid.

En el mes de septiembre del 14 emprendía Felipe III una expedición a Lerma. Idiáquez acompañaba a su Rey; mas al llegar al Escorial sintióse enfermo don Juan, y convencido de que llegaba su última hora pidió permiso al Monarca para irse a Segovia.

Concedióselo Felipe III con gran sentimiento, y ape-

nas dejó el viejo consejero a sus espaldas el imponente monasterio de San Lorenzo, don Juan de Idiáquez manifestó a sus acompañantes:

—"Vamos a Segovia. Voy a morir allí en brazos de un Prelado."

Pocos días antes había escrito el consejero del Rey a su sobrino don Antonio de Idiáquez, obispo de Segovia, rogándole estuviera el 14 de septiembre en la capital de su diócesis.

En ese mismo día llegaba también a Segovia un criado de don Juan, al que éste había enviado a la corte para que recogiera cierta cantidad destinada por aquél para los gastos que originara el traslado de su cadáver a la iglesia de San Telmo de San Sebastián (1).

Y, en efecto, este mismo día 14 de septiembre de 1614, entregaba don Juan de Idiáquez, cristianamente, su alma a Dios en brazos de su sobrino el Obispo de Segovia, siendo sus restos mortales conducidos a la capital de Guipúzcoa, cuyo vecindario salió en masa al Alto de Oriamendi a recibir el cadáver de prócer tan significado, y en masa fué acompañándole hasta el Monasterio de San Telmo.

Sólo algunas líneas habremos de dedicar al tercer

(1) Para ilustración de este trabajo, insertamos una carta de don Juan de Idiáquez, escrita en Madrid en julio de 1595, y en la que se ocupa de su allegado don Antonio de Idiáquez, siendo éste obispo de Ciudad Real, de donde fué trasladado a Segovia, en cuya diócesis falleció.

Se advertirá que la rúbrica de don Juan de Idiáquez es parecida a la de Felipe II.

Idiáquez, enterrado en el convento fundado por el consejero del emperador Carlos V.

Nos referimos a don Alonso de Idiáquez y Butrón, hombre de armas, no apegado a los papeles.

A éstos quiso llevarle Felipe II, insinuándoselo así a su consejero y padre de don Alonso, don Juan de Idiáquez; pero éste, noblemente, contestó a su Rey que más que a los papeles era su hijo inclinado a las armas.

Los hechos lo demostraron plenamente.

Apenas tenía Alonso Idiáquez y Butrón catorce años de edad, cuando, ya caballero santiaguista, salió de la corte camino de Flandes. Era el año de 1583.

No contento su padre con aconsejarle de palabra, entrególe una muy concisa pero edificante carta señalándole normas de conducta como caballero y como militar.

No era un pimpante documento a lo espartano, lleno de desplantes bélicos; no ignoraba don Juan que penetra más la sencillez del razonamiento que la exageración dialéctica.

"Concierta tu alma con Dios —le decía—. Sé generoso sin prodigalidad, sereno de ánimo, valiente "sin tontedad del riesgo desproporcionado", etc., etc.

Don Alonso de Idiáquez púsose a las órdenes de Alejandro Farnesio y con él marchó a la jornada de los Países Bajos.

Al querer tomar en Flandes el fuerte de la cabeza de la villa de Bergas el gran Sancho de Leiva, llevó a su lado a don Alonso, sufriendo éste la dura prueba experimentada por aquellas fuerzas, víctimas de una traición.

Al pasar un esguazo bajo una lluvia torrencial, je-

fes y soldados se hundieron en el fango hasta las barbas, mientras que del castillo, que esperaban amigo, disparaba el traidor su mortífero arcabuz.

El hijo de San Sebastián fué salvado por dos soldados, cuando, casi enterrado entre las aguas, iba pereciendo.

Relevado Sancho de Leiva del mando de sus compañías, confióse el nuevo tercio, formado con el resto de las tropas, a don Alonso de Idiáquez.

El cronista Alonso Vázquez entusiásmase al ensalzar el valor del noble vasco.

Dos años después, en 1590, despechado don Alonso de Idiáquez ante la tenaz defensa de los franceses de la plaza de Corbell, aportilló el escuadrón enemigo, peleando animosamente hasta entrar en la villa él solo, antes que ningún soldado, siendo Maestre de Campo.

Seguir las hazañas de este valiente capitán rompería nuestro propósito de terminar estas notas.

El cronista que convivió estos hechos de armas nos dice que en ellos "peleó animosamente, enriqueciendo y honrando con valerosos hechos la provincia de Guipúzcoa y su ilustre y antigua casa; que como este gallardo capitán era de los primeros en las ocasiones y de los postreros que se retiraban de ellas, prestó a muchos el ánimo que tenía, con que hicieron su nombre famoso".

Felipe III premió tan aguerrido comportamiento otorgándole el título de Conde de Aramayona, con el señorío sobre el solar de este nombre, perteneciente a la familia, así como con diversos cargos; tales los de General del estado de Milán, Capitán general de la caballería ligera, Mayordomo mayor y Ballestero mayor de Vizcaya.

Don Alonso de Idiáquez rechazó, entre otros hechos de armas, la acometida de aquellas 36 embarcaciones de Labort y otras varias llegadas de Bayona para atacar San Sebastián.

Todas estas y otras muchas intervenciones marciales cítanse en la concesión del título de Duque de Ciudad Real otorgada por Felipe III al hijo de don Juan de Idiáquez, en diciembre de 1616, documento el tal título interesantísimo y que en su lugar reproducimos como ornamento de esta estirpe de los Idiáquez.

Don Alonso casó en Flandes en 1589 con la bellísima dama doña Juana de Robles, baronesa de Villey y de Moleycierre, cuya belleza atestigua la magnífica tabla pintada por Ottho Van Veen, el pintor de la corte de Farnesio, retrato que, como el del Duque de Ciudad Real, debido al mismo pincel, se conserva en el Museo del Prado.

Tenía buena edad don Alonso de Idiáquez —que sólo contaba cincuenta y siete años este bravo militar— cuando entregó su alma a Dios, falleciendo el 7 de octubre de 1618.

Enterrado primeramente en el convento de frailes de Begeben, se le trasladó andando los tiempos al de San Telmo de San Sebastián.

Fué padre este don Alonso de Idiáquez del segundo Duque de Ciudad Real, llamado don Juan Alonso de Idiáquez, del Príncipe de Esquilache, del Conde de Lences y del de Trivina.

De ninguno de éstos habremos de ocuparnos aquí, ya que nuestro programa quedó reducido a presentar, siquiera en síntesis, las personalidades de los tres primeros patronos del convento de San Telmo, si bien nos

cuesta no poco trabajo el pasar en silencio los nombres de aquellos otros Idiáquez llamados Martín, Francisco, Antonio, Miguel y Domingo, secretarios los dos primeros de Felipe II y Felipe III, obispo el tercero y muy próximos a los monarcas los últimos, amén de otros varios que en lugares muy estimables supieron honrar el ilustre apellido y con él la región en que naciera la mayoría de los que le ostentaran.

Tanta fué la estimación y tan general la prez lograda en aquellos tiempos, que las figuras más esclarecidas en la literatura contemporánea recogieron su fama como concepto simbólico.

Y si Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache,* nos dice textualmente: "No hay vizcaíno que no pruebe muy bien en toda cosa y sobre todo con gran lealtad, fidelidad y buena ley y así vemos que muchos son secretarios de principales y de Su Majestad, de gran entereza y confianza", etc., es Cervantes quien en labios de Sancho, al escuchar éste de su secretario en la Ínsula Barataria que sabía leer y que *era vizcaíno,* puso estas breves, pero bien significativas palabras:

"Con esa añadidura, bien podéis ser secretario del mismo Emperador."

Cervantes, como Mateo Alemán, fueron contemporáneos de aquellos Idiáquez, y es seguro que los conocieron o supieron de su conducta cerca de los reyes, conducta doblemente estimada y enaltecida en aquel ambiente en donde no todo era pureza de costumbres y desasimiento de ambiciones.

¿Qué fué de los cuerpos de don Juan de Idiáquez y de don Alonso su hijo? ¿Es que era sino familiar la desaparición de sus restos mortales?

Las vicisitudes por que ha pasado el solemne Monasterio lo explica cumplidamente.

Lamentable es no poder recoger lo que de aquellos cuerpos el tiempo pudo respetar y poderlo dar el cobijo sagrado que merecieron como hombres y como figuras sobresalientes de su patria. Si algún día se recobran, así seguramente habrá de hacerse.

Mas ya que no sus cuerpos, su espíritu se conserva íntegro en los anales de la Historia, y esos anales nos los muestran como ciudadanos que pusieron al servicio de sus reyes, que no son otra cosa que la encarnación suprema de la patria, y por tanto, la patria misma, con sus aciertos y con sus desaciertos; pusieron todos sus honrados entusiasmos, sus talentos, su prudencia, sus atisbos, sus esencias intelectuales, sus afanes todos en holocausto del éxito apetecido, cooperando en la diplomacia y en el campo de batalla al común ciudadano consorcio que a todos por igual nos obliga, empujando cada cual, desde su altar, chico o grande, con la diaria oración del trabajo, a engrandecer lo que engrandecieron hasta donde alcanzaron nuestros mayores.

Yo no dudo que el esclarecido pincel del gran Sert llevará, y ello ya quiere decir que eternizará, a sus lienzos las páginas que su talento sabrá escoger y que simbolicen el paso por la tierra de los tres vascos ilustres cuyos cuerpos yacieron en el suntuoso templo de San Telmo. Con la magna labor representará la siempre agradecida Guipúzcoa, mostrando a la par ejemplos que seguir, la bien llamada historia pragmática.

España de siglos atrás padece el grave mal de carecer de grandes estadistas; pero tiene, en cambio, pléyade no escasa de cerebros exquisitos y de corazones sanos, que sólo precisan, no esos fantasmones que únimente supieron ascender por bajas de muertes en el absurdo escalafón de la política, tomada como oficio, sino quienes sepan encauzar y dirigir, camino del general progreso, sin meras ambiciones directoras, los no escasos Idiáquez que en España existen y que sin esperar el armonizador soñado, cooperan con su constante labor al progreso material y espiritual de la nación, suma y compendio de la grandeza de sus provincias, siendo la de Guipúzcoa una de las que han sabido aportar a la patria los más exquisitos y lucidos florones, en los que por igual se entreveran el arte, la cultura y la progresiva industria regionales, reflejo fiel de una raza evidentemente privilegiada.

FIDEL PÉREZ MÍNGUEZ.